

Prevén la entrada de nuevos participantes en el sistema de pagos de tarjetas

Por Jessika Becerra

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- La simple amenaza de que haya nuevos participantes en el sistema de pagos de tarjetas bancarias generará reducciones en las comisiones que pagan los comercios a los bancos por tener Terminal Punto de Venta (TPV), destacó Banco de México.

Estos nuevos participantes son las cámaras de compensación de tarjetas de crédito y las empresas especializadas en la instalación de TPV o en la emisión de tarjetas de débito y crédito.

Lorenza Martínez Trigueros, directora general de sistemas de pagos del Instituto Central, señaló que la publicación de las reglas aplicables a cámaras de compensación para pagos con tarjetas estableció menores comisiones para los bancos nuevos y la entrada de nuevas empresas de tecnología de pagos con tarjetas.

Con ello, señaló Martínez, se prevé que los bancos tengan menores costos al conectarse a otros y que esto genere una reducción en las comisiones que pagan los comercios a los bancos que les instalan Terminales Punto de Venta (TPV) para aceptar pagos con tarjetas.

Con las nuevas reglas, las únicas cámaras de compensación que hay en el mercado (E Global, cuyos dueños son Banamex y Bancomer, y E Prosa, de Santander Banorte, Scotiabank y HSBC) deberán dejar de dificultar la entrada a otras cámaras y a otras compañías especializadas en instalar TPV y emitir tarjetas.

En los mercados desarrollados existen muchas más cámaras de compensación. Por ejemplo, en EU son alrededor de 20.

Asimismo, las reglas eliminaron los cobros diferenciados que ponían en desventaja a los bancos de reciente ingreso, pues las cámaras solían cobrar menos a los bancos que realizan más operaciones, que también son los que tienen la mayor parte del mercado de tarjetas.

A su vez, las normas prohibieron que las cámaras empaqueten servicios para dar un menor costo. Ahora deberán separar los servicios básicos (ruteo, compensación y liquidación) de aquellos que son de valor agregado (manejo de información de clientes, operaciones contra fraudes y riesgos) con la intención de que exista un costo más bajo para los bancos pequeños.

“Ahora, los comercios van a tener mejores condiciones para recibir pagos con tarjetas, pues los costos que tienen por procesamiento recaen de manera importante en ellos”, indicó Lorenza Martínez.

Bajarán comisiones bancarias por TPV

Escrito por respinoza

Lunes, 17 de Marzo de 2014 17:18

Las cámaras de compensación estarán obligadas a conectarse con sus similares hasta que obtengan autorización de Banxico, aclaró la funcionaria.

A más tardar en junio, las cámaras que ya operan y las que buscan incorporarse al mercado, (se espera que sean dos este año) deberán presentar su solicitud al Banxico.

Por ello, Lorenza Martínez previó que la baja de comisiones tarde varios meses.